



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 055/2020.

6 de junio de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, ASEGURAN PAQUETES CON PRESUNTA DROGA EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.

La Paz, B.C.S.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, a través de la Unidad Naval de Protección Portuaria número 22 de la Segunda Zona Naval informa, que el día de ayer en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la PFJE, se aseguraron tres paquetes con material orgánico con características similares a la marihuana, los cuales eran transportados por servicio de mensajería.

Esta acción se llevó a cabo en el interior del Recinto Portuario de Pichilingue, cuando cuatro binomios caninos realizaron inspección rutinaria al trailer del servicio de mensajería que transportaba diversos paquetes; los caninos modificaron su conducta al ubicar tres paquetes con peso aproximado de 240, 57 y 117 gramos respectivamente.

Posteriormente se procedió a pasar inspección a los paquetes en mención con equipo de rayos "X", observándose en el interior de cada paquete, material orgánico desprendiendo olor característico a la marihuana. Una vez asegurada la presunta droga, fue puesta a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes e integrar la carpeta de investigación.

Con estas acciones en materia de Protección Marítima y Portuaria, la Secretaría de Marina- Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-